SAUZET.

Los oradores ne se presentan de perfil como los escritores, sino de frente; y se embozan, gesticulan y peroran en el teatro en presencia del público que los considera como un gracioso ó bufon de pies á cabeza. Al escritor solo se le pide cuenta de sus pensamientos, al orador de su exterior.

Sauzet tiene hábitos algo muelles y descuidados; sus miembros carecen de vigor, su musculatura es poco predominante, su tez blanca se sonroja con la mayor facilidad, su frente es vasta y despejada, sus ojos azules y algo salientes respiran la dulzura; y todo acusa en su persona algo de femenino.

Sencillo, apacible, poco barbudo y atlético para resistir enérgicamente, buen hombre que, dentro de su casa, debe ser manejado por su muger si es casado, y por su criada si es viudo.

No sin pena, querido lector, te doy el retrato de Sauzet en carne y hueso, pues es difícil empresa, si se considera que este orador no cesa de moverse y agitarse en su asiento como un niño, en términos de escapar á la accion del buril; y llegué á creer que me seria preciso aguardar á que el daguerreotipo perfeccionado me permitiese fijar á Sauzet en menos de un minuto en el ocular de la cámara oscura. Y esto no obstante, querrá tal vez Sauzet, que lo pintase como un Demóstenes; pero no es culpa mia, ni tampoco la tuya, querido lector, si el Demóstenes de la ciudad de *canuts* (1) no se parece enteramente al Demóstenes de la ciudad de Minerva (2).

Cuando apareció por primera vez en la Cámara el abogado leonés, vagaba en sus labios una dulce sonrisa. Fuese afabilidad natural, fuese combinacion política, ello es que queria agradar á todo el mundo, sobre todo á los ministros; y acariciaba con su mirada, una despues de otra, las tenebrosas figuras de ese banco de dolor, impaciente y despechado por no poder aun sentarse en él.

(1) Se da este nombre en Leon de Francia á los que trabajan la seda, ramo industrial en que aventaja dicha ciudad. El orador en cuestion es natural de Leon, en el departamento del Ródano. (N. del T.)

(2) Atenas.

Posee Sauzet medios oratorios excelentes, un órgano sonoro, una frente espaciosa, una inteligencia pronta, y una facilidad de elocucion extraordinaria.

Su voz es llena y domina todo el auditorio, si bien hay algunas cuerdas flojas en su órgano, y sus terminaciones fatigadas caen á menudo con el período.

Sauzet es atento, fino, afable, moderado, deseoso de la benevolencia agena, comunicando fácilmente la propia; y en su fisonomía, sentimientos y lenguaje reina un tinte de honradez y cortesía seductora que atrae y encanta. Con mas ciencia del derecho y de los negocios, tiene casi las flores vivas y la cadencia melodiosa de otro orador, semi-dios de la poesía. Sauzet es Lamartine hecho hombre.

La memoria es el agente principal de su elocuencia: á diez años recitaba desde la cruz á la fecha, y sin equivocacion, un capítulo del Telémaco que no habia leido mas que una sola vez.

Tiene la facultad de suprimir fragmentos enteros de discurso y reemplazarlos por pedazos nuevos que encaja en el mismo tejido, con tanta prontitud y primor como si los prendiese con alfileres.

Es de agudo ingenio, y los *calembours* (1) le vienen tan familiarmente en la conversacion, que, cuando habla en la tribuna, se ve obligado á ahuyentarlos como moscas importunas que zumban al rededor de sus oidos.

Sauzet es el tipo del orador provincial: su palabra se hincha, mas que se llena; lisongea el oido, mas no llega al alma; y su gusto parece estragado por la frecuentacion de los tribunales. Así es que prodiga á manos llenas las flores vistosas del lenguaje, las vibraciones de la armonía, los epítetos campanudos, las metáforas clásicas, en una palabra la retórica gastada y manoseada sin título ni valor en el comercio de la elocuencia.

(1) Llámase *calembour* en Francia á un juego de palabra que estriba sobre un equívoco, y aun mas generalmente sobre la indentidad del sonido, prescindiendo de la ortografía. El carácter monosilábico y anti-prosódico de la lengua francesa, no menos que la índole festiva de los Franceses, se presta á este juego, que es muy difícil en castellano. (N. del T.)

Muy lejos estoy de vituperarlo por recurrir á estos medios patéticos ante el jurado y tribunales. Ese espectáculo de una muger llorosa que abraza los altares de la misericordia y de la justicia, esos gritos despedazadores del remordimiento, esas bellas cabezas de mancebos adolescentes prestas á caer bajo el hacha del verdugo, como el lirio primaveral bajo la reja del arado; la inocencia amenazada por un suplicio afrentoso, la lóbrega incertidumbre de la imaginacion, esos destellos fugitivos de la duda, esos suspiros sofocados, esos labios balbucientes, esas quejas, esas súplicas, esas imágenes tiernas de una familia que reclama á su padre, que va á perecer si este perece, las venerables canas de un anciano que se prosterna lloroso y acongojado para expiar el crímen involuntario de un hijo culpable; todo esto procede de la naturaleza, todo esto es de gran efecto en su debido tiempo y lugar, todo esto conmueve á los jurados sensibles al encanto de la palabra y á los dramas de la elocuencia.

Pero á los diputados, á esos hombres hartos de delicadezas intelectuales, á esos estómagos gastados, los alimentos oratorios deben hallarse sazonados con condimentos nuevos y picantes; y no deben ver desde muy cerca los espectadores el aparato escénico, no sea que se disipe su ilusion. En otros términos, un discurso político debe huir la pompa y el olor del teatro, pues el arte de un orador parlamentario consiste en disfrazar este mismo arte.

Hay quien dice que Sauzet carece de principios; pero ¿cual es el abogado causídico que los tiene? Cuando, durante veinte años, un hombre ha defendido y atacado alternativamente lo verdadero y lo falso, cuando se ha esforzado en recoser del mejor modo posible los agujeros del saco de los litigantes por los cuales escapábanse el dolo y la malicia, ¿qué medios quedan de tener principios?

Los hombres de ley recitan, siempre que se presenta la ocasion, frases muy bonitas sobre lo que llaman su libre albedrío en materia de pleitos.

¿Pero en qué consiste ese libre albedrío? Voy á decirlo en dos palabras: Pedro forma un proceso á Pablo; en consecuencia toma al momento un cabríolé, y á todo escape va á apearse en casa del abogado mas célebre de la ciudad, el cual le dice: «Su «negocio de Vm. es sin asomo de comparacion mejor que el de «Pablo; pero ¿qué quiere Vm. que le diga? Pablo ha venido á «buscarme antes que Vm.» Yo no diré que todos los abogados

defiendan la causa del primero que llega, pero sí casi siempre.

Bien consta que los abogados tienen en una de sus faldriqueras las razones en pro, y en la otra las razones en contra (1); pero sucede á veces que se equivocan de faldriquera, y á esto debe atribuirse que la conclusion no guarde siempre perfecta correlacion con el exordio. No saben como decidirse, y nunca estan completamente seguros de sí mismos; así es que basta la menor objecion para apurarlos y refutar la argumentacion mas vigorosa.

Para ellos, todo es cuestion, todo obstáculo; échese un grano de arena en la calle por donde han de pasar, y se bajarán para mirarlo en lugar de pasar adelante.

Negarán que es de dia cuando el sol está sobre el horizonte, y si alguno se rie, tratarán de probar su aserto.

¡Cosa singular! los hombres que toda su vida no han hecho mas que estudiar el derecho, son cabalmente los que dudan perpetuamente del derecho.

Para ellos la ley tiene casi siempre dos sentidos, dos acepciones, doble lenguaje, doble faz.

Ven menos las cosas que los efectos, menos el espíritu que la letra, menos el derecho que el hecho, el principio que la aplicacion, y el plan que los pormenores.

Un gobierno que se establece, monárquico, aristocrático, republicano, cualquiera que sea, debe ganar el ejército por los honores, el comercio por la seguridad, y los pueblos por su justicia; mas inutil es que se ocupe de los abogados, pues es casi seguro que todos serán sus partidarios.

Estos tienen una habilidad especial en mantener una revolucion por discursos prolongados, pero no son ellos los que la comienzan y acaban.

No hay verdad por clara que sea que no empañen á fuerza de pulirla; no hay oido paciente que no abrumen con el flujo y remolino de su oracion; no hay razonamiento por poderoso y ner-

(1) Alusion al famoso y taimado abogado Barrère, miembro de la Convencion nacional, que en el 9 de termidor, previendo que debia haber gran alboroto en la Asamblea, y que el poder de Robespierre debia consolidarse ó desmoronarse completamente, llevaba escritos en cada uno de sus bolsillos, un discurso en pro y otro en contra del gefe del gobierno, determinado á pronunciar uno ú otro segun la marcha de los acontecimientos. Robespierre fue derribado por la faccion de Tallien y Barras, y Barrère leyó un discurso virulento contra el dictador vencido. (N. del T.)

vioso que sea, que no pierda en sus manos, á fuerza de ser manoseado, su elasticidad y vigor.

No hay que creer que entrarán desde luego en materia, porque se les haya dicho : « ¿Qué espera Vm.? » comience á hablar; no, porque lo primero es plegar su valona, poner su birrete sobre la oreja, recoger con gracia los pliegues flotantes de su toga, toser, escupir, esternudar. Hecho esto, preludian como los músicos que templan su violin, ó como las bailarinas que hacen cabriolas entre los bastidores, ó los volatines que prueban y ensayan la cuerda y el contrapeso. Los abogados saludan repetidas veces, necesitan un cuarto de hora cuando menos de precauciones oratorias, y emplean mil frases, mil circunlocuciones, mil idas y venidas, antes de llegar á decir : «Señores se trata de esto.»

Y muy engañado iria el que dijera : «¿No teme Vm. amotinar «contra su persona tantas golillas y birretes? Vm. que en general «es tan circunspecto, como puede ser ahora tan temerario ?» — No hay miedo, pues basta un ligero examen para convencerse que por mala que sea mi causa contra los abogados, no me faltarán estos para defenderla, ó si no, yo mismo; ¿acaso necesito yo de nadie para defenderme?

Debo confesar que un gobierno de agiotistas seria un gobierno sin moralidad ni economía; un gobierno regido por la soldadesca careceria de justicia é indulgencia; pero un gobierno de abogados seria un gobierno sin conviccion, sin ideas, sin principios, y lo que peor sin accion.

Es una desgracia para Sauzet el no haberse podido desprender de su trage de abogado cuando desempeñaba la funcion de orador. Así no es de extrañar que agotase todos los medios buenos ó malos, que tenia á su disposicion, sin pensar poner freno á su intemperancia de argumentacion; ni que no supiese escoger sus causas políticas, sin hesitar en abogar por todas, salvo las que podían comprometerle con la mayoría.

Sauzet no sabe escribir; su estilo, como el de los retóricos es flojo é hinchado, y su lógica, desprovista de exactitud, no adapta las consecuencias á los principios.

Cuando, al tratarse de la indemnizacion por algunos casuchones medio arruinados (1), estrechaba Sauzet con sus brazos suplicantes las estatuas de la justicia; cuando se golpeaba el pecho,

(1) Proyecto de ley para la indemnizacion de las casas destruidas en Leon.

y, con voz plañidera, aludia á los deberes que le impusiera su cuna, y á las recomendaciones de su patria ausente; cuando invocaba las sombras de sus antepasados, y presentaba á la Cámara las ruinas humeantes de Leon, ¿quien hubiera creido que se trataba únicamente de unos cuantos vidrios rotos?

¡ Qué falsa, qué árida sensibilidad, la que se lamenta por un lienzo de pared, ó por algunos áticos descantillados, y permanece fria al ver degollar los ancianos y débiles mugeres ! ¿ A quien puede ocurrirse medir una pared aspillerada, cuando el pueblo magullado por las balas cruzadas del motin y la soldadesca, se queja hambriento, y pregunta tal huérfana por su padre, tal viuda por su esposo?

Esos oradores que se lanzan á la carrera y á rienda suelta, esos sonidos de una voz solemne, esos tropos acentuados que se hacinan unos sobre otros, esa abundante diccion que arrastra la luz y la sombra, no deja de causar ilusion á los oyentes de las tribunas, gentes de mal gusto en general, y aun los mismos hombres de talento, académicos y cortesanos, incurren á veces en igual falta Así, cuando Sauzet, despues de su brillante salida, atravesaba el peristilo, jadeando, el cabello en desórden, y mojado en sudor, como un caballo brioso que sale del hipodromo, el bueno y natural de Laborde le dijo estas palabras que yo mismo me acuerdo de haber oido : «Apártense Vms., Señores, y dejen libre «el paso al mayor orador de la Cámara que va á cambiar de ca«misa.»

Se dice que Sauzet, en el proceso del Luxemburgo, conmovió y enterneció al insensible tribunal de pares. Es verdad que la fraseología del orador era algo de nuevo para aquellos graves senadores; pero lo que puedo afirmar es que no volverá á suceder á la Cámara de pares el dejarse sorprender por los artificios vulgares de un tribunal criminal.

Por inclinacion natural, imitacion ó cálculo, Sauzet es de la escuela de Martignac; menos templado, hábil, elegante é insinuante que su maestro, pero mas abundante, vehemente, patético y animado. Como Martignac sabe quitar con maña los golpes de lanza que le dirigen sus adversarios, y nunca pierde los estribos. Como Martignac delira por las formas representativas de ese constitucionalismo hueco y metafísico que se intitula el gobierno equilibrado de los tres poderes. Por último, como Martignac, resume admirablemente Sauzet las opiniones agenas, y sabe salir de las

discusiones mas intrincadas, con una sagacidad, una delicadeza y un arte que merecen sinceros elogios.

¡Qué ciencia profunda, qué exactitud de juicio, qué habilidad de dialéctica desplegó en el debate que dirigió sobre la ley de minas! Tan pomposa es su palabra cuando perora, demasiado pomposa, tan sencilla, elegante y bella es cuando discute. Ninguna objecion olvida y sin tardanza responde. Nunca recela hundir su planta, pues sabe donde la pone; ni se deja arrastrar á las personalidades é injurias, ni sustituye epígramas á los argumentos, ni hipótesis á la realidad de la cuestion. Su razon conserva toda su solidez, toda su presencia, y su marcha es siempre progresiva, lógica y firme. Sauzet puede consolarse de su mala suerte en la tribuna, y siempre que lo quiera, será el primer discutidor de los negocios de la Cámara, y ¿qué mas puede llegar á ser?

No extraño que haya dirigido el Consejo de estado con tan notable superioridad, y hubiera sido conveniente dejarlo á la cabeza de ese gran cuerpo de magistradura administrativa, que tan de molde se adaptaba á su talento. Así si llega Sauzet á desconceptuarse enteramente, como orador, y se niegan obstinadamente sus compañeros á darle la presidencia de la Cámara, seria oportuno nombrarlo presidente del Consejo de estado.

Añadiré que, desde Martignac, no creo haber oido relator mas inteligente y fluido que Sauzet, ventaja inapreciable que debe á las tres calidades que constituyen los relatores eminentes: claridad, memoria é imparcialidad.

Acabo de cotejar y contrabalancear los defectos y calidades de Sauzet, como orador, presidente y relator, y nuestros lectores convendrán conmigo, en que lo he juzgado de un modo bastante ventajoso; pero no me será tan fácil seguirlo y excusarlo en sus variaciones políticas.

«No, decia yo, cuando trazé por primera vez el retrato de Sau-«zet, y esto era antes de las tristes leyes de setiembre, no, es im-«posible, y jamás creeremos que Sauzet pueda abjurar su vida y «nuestras esperanzas, torcer las generosas inclinaciones de su «naturaleza, dejarse profanar por el contacto asqueroso del mi-«nisterio, perder su reputacion, y mancillar por impuros sofismas «las puras y brillantes inspiraciones de su juventud y talento. Sau-«zet debe ser mas decidido, mas firme en sus opiniones; mas «apegado al valor y virtud que estas mismas opiniones arguyen; «sin esforzarse en conciliar lo imposible, y curar las cosas con-

«trarias por las contrarias; ni dar margen á que de él se diga que «no reñirá con nadie, porque con nadie está, y que abandona los «principios porque ningunos posee; ni mantenerse en la orilla «del bien y del mal, de lo verdadero y lo falso, caminando sobre «una viga estrecha suspendida entre dos abismos. Sepa todo el «mundo lo que es, lo que quiere, á que tiende, pues la elocuen-«cia no es mas que una forma, y el fondo del orador político es «la verdad de los principios, la bondad de su causa; mas no «hay principio verdadero fuera de la soberanía del pueblo, y la «única causa buena es la de la libertad.»

¡Vanas palabras! Sauzet no pudo contenerse en la orilla, y, arrastrado por el torrente, fue arrebatado por el flujo doctrinario que lo vomitó despues como espuma.

En esta situacion, medio por despecho, medio por desesperacion, permaneció un momento Sauzet entre lo blanco y lo negro, y lo volví yo á pintar con estas palabras:

«Ello es cierto que Sauzet no es legitimista, ni del tercer par-«tido, ni dinástico, ni republicano; pero es en cierto modo, un «conjunto de estas opiniones. Es hombre capaz de sentarse fami-«liarmente al lado de Berryer, pasearse en plática agradable con «Dupin, sostener el ministerio de Odilon Barrot, y no oponerse «al de Garnier-Pagès. En una palabra, Sauzet es una de esas na-«turalezas buenas, felices y dóciles que el cielo, en los tesoros de «su misericordia, habia reservado á las devorantes experiencias «de nuestro amado monarca.»

En efecto, no tardó Sauzet en ser devorado como yo lo habia predicho, y no tardamos en verlo vestir la toga, y colocarse en el sillon de d'Aguesseau.

Mas adelante, obligado á dejar el oro y el armiño, se metió entre la gente de Thiers, tirando fusilazos, á diestra y siniestra como buen soldado, sin que nadie se ocupase de él.

Ya verán Vms., decia yo, que no tardarán en enviarlo á cantar en los coros, á pesar que podria ser uno de los primeros tenores de la compañía; y que, en lugar de tener un valor propio y significar algo, Sauzet no será pronto mas que una utilidad secundaria, buena, cuando mas, á ser un guardasellos.

Y no sabiendo por donde cogerlo, añadia yo:

«¿En donde se sienta actualmente Sauzet? ¿En qué bancos y «con quien? ¿Cuales son sus doctrinas? ¿Cuales son sus amigos? «¿A quien sigue? ¿Quien arrastra? ¿Qué posicion es la suya?

« ¿Cuales su carácter? ¡Haber comenzado por pedir la amnistía y « acabar por votar la confiscacion de la prensa y las deportacio- « nes ardientes de Salazia! ¡Qué principio y qué fin! ¿Quien se « acordará que Sauzet fue ministro, y qué significa el ser así mi- « nistro, ministro de á la legua, criado de camarilla, pertiguero de « sacristía, amigo de todo el mundo, sin sistema, sin voluntad? Y « al contrario, ¿quien olvidará que Sauzet fue el relator de las « leyes de setiembre? Recuerdo cruel, recuerdo despedazador que « debe emponzoñar su vida. Los doctrinarios, despues de haberse « servido de él, le han vuelto la espalda y abandonado á su triste « suerte; se encogen de hombros (1) por debajo de la tribuna, « cuando toca al bombo; y ni aun siquiera lo honran con la inso- « lencia de sus murmullos. Aprendan los que quieren ser terroris- « tas en provecho de estos señores, los que desean entregarse á « esos demonios, y venderle su cuerpo y alma; aprendan de ese « pobre Sauzet, harto castigado, olvidado en un rincon, como un « rey de teatro de quien nadie se acuerda, que en vano se agita « en las tablas, en vano se afana y ostenta sus ricas vestiduras en « la escena, sin dinero ni público. »

No obstante, despues ha cambiado su suerte, y ya tiene dinero y espectadores, pues ocupa el primer puesto del estado despues del monarca. Sauzet preside á la Cámara y por consiguiente la representa, segun él dice, ni mas ni menos que la Cámara representa la nacion, segun ella misma dice, lo que seria cosa magnífica si cierto fuera.

Pero como la representacion de la Francia no pasa de una ficcion en el personal de la Cámara, la representacion de la Cámara puede igualmente no pasar de una ficcion en la persona de su presidente.

Fuera de esto, decir cuales eran ayer, cuales son hoy, y cuales serán mañana los principios de la Cámara, es cosa difícil; y decir en el momento en que escribo, cuales son los principios de Sauzet, es aun mayor apuro, si bien poco importa el saberlo á la Cámara, al mismo Sauzet, ó á mí mismo.

Lo que, sin pretender aludir á nadie, comprenden perfectamente todos los presidentes de la Cámara es el cobrar cien mil francos por agitar la campanilla, por pegar repetidos golpes sobre la mesa con el mango de su cuchillo de ébano, y repetir veinte,

(1) Histórico.

treinta, cuarenta veces, en la misma sesion, estas palabras sacramentales: « Que los señores que son de dictamen de adoptar el « artículo, se sirvan levantarse. »

¿No es verdad, lector, que tan interesante y penosa faena vale cien mil francos de sueldo, además de la casa, coche y criados? Por mi parte, no creo que sea cara.

Por otra parte, cuando Giton y Tersito, esas pestes de la palabra, principiaban á arengar en el Areópago, podia yo, Timon, dar un dracma ó dos al portero del servicio para que me abriese la puerta, y de un salto ponerme en la calle.

Pero estar oficialmente fijo al asiento, caberle á uno la obligacion de oir á Giton y Tersito desde las doce de la mañana hasta el ponerse el sol, sin poder ausentarse ni un momento, es preciso ser justo, á cien mil francos no es caro tan abrumante oficio, y á tal condicion no quisiera yo ganarlos.